



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CT/006/2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciocho horas, del día diecisiete de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, con la finalidad de integrar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco. -----

Antecedentes

I.- El Título Primero, Capítulo I, Artículo Tercero, Fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, define al Comité de Transparencia, como el organismo colegiado de carácter normativo, constituido al interior de los Sujetos Obligados. -----

II.- El artículo 47 de la referida Ley, establece que dicho Comité se integrará por tres miembros que sesionarán legalmente previa existencia del quorum, que se constituirá con al menos dos terceras partes de sus integrantes, el cual adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no voto. Los integrantes del Comité tendrán acceso a la información para determinar su clasificación conforme la normatividad previamente establecida por los Sujetos Obligados, para el resguardo salvaguarda de la información. -----

III.- El eje de actuación de esta administración, será seguir impulsando el respeto al medio ambiente, la salud, la educación y el deporte, además de que se gestionarán los recursos necesarios para la realización de obras, se mejorarán los servicios públicos, seguirá la atención prioritaria a los niños, las mujeres, los jóvenes y los sectores más vulnerables, todo en un marco de respeto a la diversidad



y sin olvidar a las comunidades indígenas. Que los habitantes de Centro, tengan mejores servicios y mayores niveles de desarrollo para beneficio de sus familias. -

IV.- En cumplimiento al ordenamiento antes citado, el programa de trabajo y a fin de garantizar su adecuado funcionamiento, se procede integrar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, de acuerdo al siguiente: -----

Orden del día

1. Pase de lista a los asistentes.
2. Presentación de la estructura orgánica del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.
3. Acto de integración y toma de protesta al Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Desahogo del Orden del día

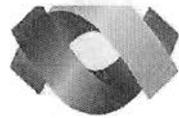
1.- **Pase de lista a los asistentes.** Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los **CC. Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos, **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal, y **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente. -----

2. - **Presentación de la estructura orgánica del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.** En desahogo del segundo punto del orden del día se dio conocer la estructura orgánica del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, tabasco; misma que se encuentra prevista en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

3. - **Acto de integración y toma de protesta al Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.** Continuando con el tercer punto, se procedió integrar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, conforme la siguiente declaratoria: "Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 65 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente del Estado, con fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, se declara formalmente integrado el Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Centro Tabasco, de la siguiente manera: -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB., MEX



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Comité de Transparencia

Presidente: **Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López**, Director de Asuntos Jurídicos.

Secretario: **Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz**, Contralor Municipal. -----

Vocal: **Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

Una vez integrado, se procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco. -----

El Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, ejercerá las facultades y obligaciones establecidas en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

4.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----

5. - Clausura. - Cumplido el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión de integración del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, siendo las diecinueve horas, de la fecha de su inicio, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López
Director de Asuntos Jurídicos

Presidente

Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz
Contralor Municipal
Secretario

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez
Coordinadora de Transparencia
y Acceso a la Información
Pública
Vocal